

Estudio: Dr. Elías Iturri L. V.

1

ALFONSO ITURRI U.
ABOGADO
Teléfono 2585 - Apartado 90
Gamarra 448

Trujillo, 6 de Mayo de 1966.

Señores Empresa Agrícola Chicama Ltda.
Hda. Casa Grande.-

Secretaria
4

CONTRATOS ADELANTOS INDEMNIZACION
- César A. Morales Ayala
- Pedro Chirinos Vera

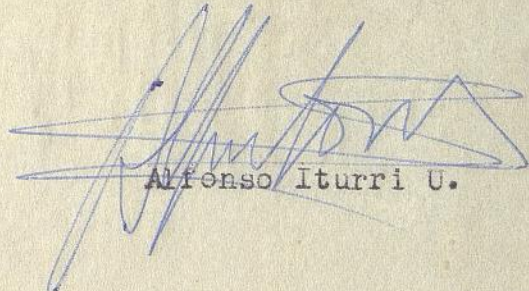
BN

Muy señores míos:

Acompaño al pte., los documentos sobre adelanto de indemnización a los servidores del rubro, con la debida resolución que aprueba dichos adelantos, a fin de que Uds. se sirvan conservarlos en los archivos de esa Empresa, para los fines convenientes.

Sin otro particular, quedo de Uds. como atto. y

S. S.


Alfonso Iturri U.

AA-HCG 1.2
Ca: 19
Do: 6
Fr: 1

